

4344 - Bien Privado - Expropiación

Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en calle Quintana 971 de esta ciudad con destino a la Sede del Museo Arqueológico y Antropológico de la Provincia, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura y para promoción turística.

Fecha de Sanción: 27/09/1989

Fecha Promulgación: 17/10/1989

Fecha P.B. Oficial: 17/11/1989

Estado de la Ley:

Veto:

4344 - Museos - Arqueológico

Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en calle Quintana 971 de esta ciudad con destino a la Sede del Museo Arqueológico y Antropológico de la Provincia, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura y para promoción turística.

Fecha de Sanción: 27/09/1989

Fecha Promulgación: 17/10/1989

Fecha P.B. Oficial: 17/11/1989

Estado de la Ley:

Veto: